

PROCESO DE RECEPCIÓN E INSERCIÓN DE POBLACIÓN RETORNADA

Asistencia Consular

- Visita consular a personas en proceso de retorno.
- Información sobre el proceso de retorno y recepción a El Salvador.



Recepción de personas retornadas

- Atención y registro (DGME)
- Charla de bienvenida e inducción al programa de inserción.
- Entrevista con instituciones que intervienen en el proceso, según grupos poblacionales.
- Proceso de información en la ventanilla de seguimiento.



Inserción de personas retornadas

- Descentralización y referencia regional, a través de las gobernaciones competentes.
- Educación y empleo.
- Seguimiento y monitoreo.



Etapas de evaluación

- Seguimiento y monitoreo a personas atendidas.
- Monitoreo institucional.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DE EL SALVADOR

Calle El Pedregal, bulevar Cancillería
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.

☎ (503) 2231-1088, 2231-1169

✉ vinculacion@rree.gob.sv



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DE EL SALVADOR

Programa integral de inserción para la población salvadoreña retornada

“Tenemos como objetivo proveer, a nuestras hermanas y hermanos retornados, la oportunidad para insertarse nuevamente, y con éxito, en la dinámica productiva de nuestro El Salvador”

*Liduvina Magarín
Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior*



Dirección de Seguimiento y
Reinserción de Personas
Retornadas

¿Qué hace la Dirección de Seguimiento y Reinserción de Personas Retornadas?

Identifica oportunidades y promueve la implementación y gestión de mecanismos que faciliten la inserción de compatriotas que han retornado a El Salvador.

¿Cuál es nuestro objetivo?

Apoyar a la población retornada a sentirse plena de todos sus derechos en el país, brindándoles las herramientas necesarias para su inserción productiva, laboral y psicosocial.

¿En qué consiste el Programa de Atención a Personas Retornadas?

- Brindar información, de manera inmediata, a la población retornada, vía terrestre y aérea, sobre los programas del Gobierno desde los cuales se les puede apoyar para su inserción.
- Facilitar la inclusión laboral y productiva de la población retornada al ámbito económico con socios estratégicos, sean públicos o privados.
- Garantizar el acceso a la atención de salud mental y física a la población salvadoreña retornada.
- Promover la nivelación académica para su incorporación al sistema educativo y mejorar su desarrollo económico, social y cultural.
- Crear nuevas alianzas, tanto con instituciones gubernamentales como del sector privado, para la obtención de nuevas oportunidades de inserción.

¿Cómo funcionan las Ventanillas de Atención a Retornados?

La población retornada es atendida en los Centros de Recepción ubicados en Aeropuerto y Centro de Atención a Retornados (CAR) por técnicos capacitados en brindar la atención e información adecuada acerca de los diferentes proyectos de inserción.

Una vez la persona es atendida, se le vincula con las respectivas ventanillas territoriales, dependiendo del departamento de donde provienen.

¿Cómo ejecutan el trabajo en Ventanillas?

Se otorga una atención personalizada, a través de cada técnico, ubicado en las cabeceras departamentales, con el mayor índice de población migrante.

Luego de identificar el proyecto de interés de la persona retornada, el técnico es responsable de garantizar que su inserción sea de la manera más pronta y segura. Lo anterior, al comprobar que las herramientas que se le aporten sean las más adecuadas para su estabilidad, tanto económica como social, en el país, con el apoyo de las demás instituciones aliadas a este gran esfuerzo.

¿Dónde están ubicadas las Ventanillas Territoriales ?

En el interior del país, se cuenta con cinco ventanillas descentralizadas que están ubicadas en las Gobernaciones de **San Salvador, Santa Ana, Chalatenango, Usulután y San Miguel.**

Cada Ventanilla cubre los departamentos geográficamente más cercanos, para un mayor alcance en todo el territorio salvadoreño.



Zona de Incidencia
• Santa Ana (sede)
• Ahuachapán
• Sonsonate

Zona de Incidencia
• San Salvador (sede)
• La Libertad

Zona de Incidencia
• Chalatenango (sede)
• Cabañas
• Cuscatlán

Zona de Incidencia
• Usulután (sede)
• La Paz
• San Vicente

Zona de Incidencia
• San Miguel (sede)
• Morazán
• La Unión

